



1821 Universidad de Buenos Aires

RESOLUCIÓN

Número:

Referencia: EX-2026-03338010- -UBA-DMESA#SG_FVET – Diplomatura
Universitaria Superior en Neurología Clínica Veterinaria de Animales de Compañía,
modalidad a distancia

VISTO

La Resolución RESCD-2026-384-E-UBA-DCT_FVET dictada el 23 de junio de 2026 por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias mediante la cual solicita la creación de la Diplomatura Universitaria Superior en Neurología Clínica Veterinaria de Animales de Compañía, modalidad a distancia y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el Capítulo H CÓDIGO.UBA I-20 y los Capítulos A y B CÓDIGO.UBA I-22.

La intervención de la Secretaría de Posgrado de Rectorado.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

Lo dispuesto por este Consejo Superior en su sesión del día 11 de agosto de 2026.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la creación de la Diplomatura Universitaria Superior en Neurología Clínica Veterinaria de Animales de Compañía, modalidad a distancia, de la Facultad de Ciencias Veterinarias, encuadrándose en el Capítulo E CÓDIGO.UBA VII-13.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Reglamentación General, el Plan de Estudios y los contenidos mínimos de las asignaturas de la Diplomatura Universitaria Superior a la que se refiere el artículo 1º, y que como Anexo (ACS-2026-240-UBA-SG#REC) forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a la Unidad Académica interviniente y a la Secretaría de Posgrado. Cumplido, archívese.